ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO

dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 73, 74, 75, 76 y 77de la Ley Orgánica que rige a los Municipios del Estado de Puebla; tuvieron a bien reunirse en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal de San Salvador El Seco; los ciudadanos: Manuel Orato Vélez, Presidente Municipal Constitucional; la C. Norma Isabel García Méndez, Regidora de la Comisión de Gobernación Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil: la C. Carina Gabino Rojas, Regidora en la Comisión de Patrimonio y Hacienda Municipal: el C. Eduardo Reyes Flores, Regidor en la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; el C. José Cupertino Pérez de la Luz, Regidor en la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos; la C. Diana Vanesa Melchor Rodríguez, Regidora en la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; la C. Rosa Delia Mata Castillo, Regidora en la Comisión de Igualdad de Género; la C. Catherine Marlenne Sánchez Nicolás, Regidora en la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; el C. Josué Pérez López, Regidor en la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; en su carácter de regidores propietarios, la C. Edith Sugey Gómez Hernández , Síndico Municipal; así como el C. René Rodríguez Serrano, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo esta SESIÓN EXTRAORDINARIA de

Orden del día

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria del 29 de diciembre de 2023. - - - - -

- 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Presupuestario 2024 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. ------
- 6. Clausura de la Sesión. ------

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento; procede al pase de lista, -------

- ✓ C. Manuel Orato Vélez, (Presidente Municipal Constitucional) (PRESENTE) -- -----
- ✓ C. Norma Isabel García Méndez, (Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil) (PRESENTE) -----
- ✓ C. Carina Gabino Rojas, (Regidora de Patrimonio y Hacienda Municipal), (PRESENTE) - - v

- ✓ C. Catherine Marlenne Sánchez Nicolás, (Regidora De Grupos Vulnerables, Personas Con Discapacidad Y Juventud) (PRESENTE)-----
- ✓ C. Rosa Delia Mata Castillo, (Regidora en la Comisión de Igualdad de Género) (PRESENTE) -
- ✓ C. Josué Pérez López, (Regidora en la Comisión de Salud y Asistencia Pública) (PRESENTE)-
- ✓ C. Edith Sugey Gómez Hernández, (Síndico Municipal) (PRESENTE)-----



John -







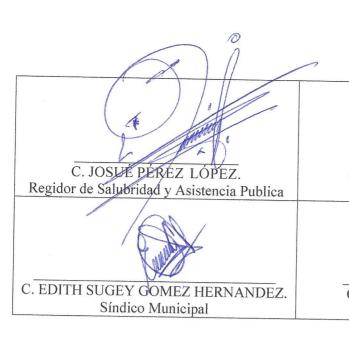
3



En este momento se comprueba la asistencia del Presidente Municipal, los Regidores Propietarios y Síndico Municipal	
Segundo punto del orden del día	(\$
lustificación (marchaella a la companya de la compa	*
En virtud de contar con la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento	A CA
Dictamen Se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria del 29 de diciembre de 2023	
Tercer punto del orden del día	list
ustificación	
En uso de la Palabra el C. Manuel Orato Vélez, Presidente Municipal Constitucional de San Salvador el Seco, Puebla; someta a consideración y en su caso la aprobación del Presupuesto de Ingresos 2024 del 11 de enero al 31 de diciembre de 2024	Section 1
/otación	
or lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por a afirmativa sírvanse levantar la mano.	4
Certificando por parte del Secretario General los asistentes que levantan la mano por lo que se aprueba por	(fin)
Note were	
Dictamen. Con esta fecha el H. Cabildo aprueba el Presupuesto del Ingresos 2024 del 01 enero al 31 de diciembre le 2024;	
Cuarto punto del orden del día	
lustificación En uso de la Palabra el C. Manuel Orato Vélez, Presidente Municipal Constitucional de San Salvador el Seco, Puebla; someta a consideración y en su caso la aprobación del Presupuesto de Egresos 2024 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	13
/otación	7
or lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por a afirmativa sírvanse levantar la mano.	(G
Certificando por parte del Secretario General los asistentes que levantan la mano por lo que se prueba por	
otos en contra yabstenciones	()
Note were	1
Dictamen. Con esta fecha el H. Cabildo aprueba el Presupuesto de Egresos 2024 del 01 enero al 31 de diciembre. e 2024;	
	1
Quinto punto del orden del día	1
ustificación	10 #
in uso de la Palabra el C. Manuel Orato Vélez, Presidente Municipal Constitucional de San Salvador el Jeco, Puebla; someta a consideración y en su caso la aprobación del Programa Presupuestario de	
paresos 2024 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	

(Till)

Votación Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por		
la afirmativa sírvanse levantar la mano		
Certificando por parte del Secretario General los asistentes que levantan la mano por lo que se aprueba por		
votos en contra yabstenciones.	votos a favor,	
The state of the s		
Dictamen. Con esta fecha el H. Cabildo aprueba el Programa Presupuestario del Ingresos 2024 del 01 enero al 31 de diciembre de 2024;		
Cuarto punto del orden del día		
Con fundamento en los numerales 63 fracción IV, 64 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, se aprueban los acuerdos mencionados en los puntos que anteceden, mismos que se agregan al presente dictamen y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. Cúmplase.		
A t e n t a m e n t e Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; a las 15:00 horas, del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.		
Presidente Municipal	DRATO VÉLEZ. Constitucional de San Seco, Puebla.	
C. NORMATSABEL GARCÍA MÉNDEZ Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. C. JOSÉ CUPERTINO PÉREZ DE LA LUZ. Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	C. CARINA GARINO ROJAS Regidora de Patrimonio Macienda Municipal C. EDUARDO REYES FLORES. Regidor de Industria Comercio, Agricultura y Ganadería.	
C. DIANA VANESA MELCHOR RODRÍGUEZ. Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	C. CATHERINE MARLENNE SÁNCHEZ NICOLÁS. Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	



C. ROSA DELIA MATA CASTILLO. Regidora de Igualdad de Genero

C. RENE RODRÍGUEZ SERRANO. Secretario del Ayuntamiento

